

## AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de resistencia contra Joaquín Madariaga Gómez.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, a la que se conformó el Madariaga.

El procesado fué defendido por el letrado Sr. Camacho Rodríguez.

En la misma Sala se suspendieron los otros dos juicios señalados para hoy, de causas instruidas en los juzgados de San Roque y Cádiz, por los delitos de lesiones y hurto contra Francisco Fermalino Macías y Carmen Dominguez Marin, respectivamente.

En la Sala segunda por incomparencia del procesado Juan Marín Rubiales, se suspendió el juicio por jurado, señalado para hoy, por el delito de detención ilegal, causa instruida en el Juzgado de Arcos.

Mañana terminan en esta Sala los juicios por Jurado del Juzgado de Arcos señalados para este cuatrimestre, estando señalado el siguiente:

Arcos.—Homicidio.—Andrés Lozano Guzmán.—Abogado, Sr. Camacho.—Procurador, Sr. Duque.

Señalamientos para el lunes  
Sala primera.—Cádiz.—Atentado. Agustín Fernández.—Abogado, señor Alvarez Osorio.—Procurador, ñor Cárdenas.

San Roque.—Lesiones.—María Gómez Barrocal.—Abogado.—Sr. Sola.—Procurador, Sr. Ortega.

Cádiz.—Estafa.—Juan Mangano Montes.—Abogado, Sr. Peman. Procurador, Sr. Jurez.

## De Instrucción pública

El Sr. Inspector jefe de primera enseñanza participa a la Sección, haber concedido votos de gracias al maestro de Prado del Rey Sr. Rodríguez y a los de Jerez D. Pastor Pérez, D. Isabel Iglesias y Sra López.

Dichos maestros deban remitir a la Sección copia compulsada del referido voto, para su expediente personal.

Se participa a la Sección de Madrid el traslado de pensión de las maestras jubiladas Sras. Ortiz y Ceballos.

Se entrega a D. Concepción Giráldez certificación de pensión como huérfana de D. Remedios Arias.

Dicha huérfana percibirá 1.006 66 pesetas anuales.

Se solicita de las maestras señoras Romero Septién, Romero González e Iglesias García el envío de documentos para su ingreso en el escuadrón general del Magisterio.

Se pide al alcalde de El Gastor envíe certificación de la toma de posesión de la maestra Sra. Varela González, nombrada por reintegro.

## Asamblea Provincial

No se reunió hoy la Asamblea, por falta de número, concurriendo los diputados Sras. Presidente, Don Fernando Portillo, D. Francisco Jiménez González, D. Manuel González Rias, D. Jacobo Díaz Escribano, don Juan Ravina de Cortázar, D. Luis Díaz de Vargas, D. Manuel Ruiz Tagle, D. Pedro Lassaleta, D. José Luis Cuesta, D. Joaquín Pérez Lila, y señor Marqués de Negrón.

## HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Gobernador civil 2000, doña Amalia Lull 123 50, Sr. Director de Sanidad de Algeciras 163'47, don Manuel García 1 485 87, D. Juan Fernández 2 310 7, D. Enrique Bernal 3 224 63, D. Francisco de Valle 5 672 27, D. José Jiménez 7 194 59.

Por la Dirección general de clases pasivas se concede el haber anual de 9 200 ptas. al Catedrático jubilado del Instituto de Jerez D. Antonio Góngora Fernández, abonable desde el 21 de Septiembre próximo pasado.

## El alumbrado público

La administración de propiedades e impuestos de la provincia de Cádiz, ha dictado la siguiente circular:

«A fin de que esta Administración pueda tomar nota de las alteraciones que ya por transmisiones de dominio o por otros conceptos sufran las fábricas de gas y electricidad establecidas en esta provincia, se interesa de los dueños, directores, administradores o gerentes, que, cuando aquella ocurran, se sirvan manifestarlo inmediatamente a esta oficina, indicando la fecha fija en que dichas variaciones tendrá lugar.

Los señores alcaldes de las poblaciones donde existan fábricas de los

citados fluidos, procurarán reclamar su cumplimiento, rogándoles me comuniquen haberlo así verificado.

Cádiz 31 de Octubre de 1918.  
El Administrador de Propiedades e impuestos, Nicomedes Estévez.

## Preparativos para la llegada de nuestro Prelado

### El molino del Río-Arillo

Por personal del Ayuntamiento, se comenzó ayer el exorno de la Sala de Río-Arillo, término municipal de Cádiz, y donde tendrá lugar la presentación de las autoridades que esperan al Sr. Obispo.

El suelo ha sido alfombrado, y las paredes cubriéronse con cortinas rojas.

También háanse colocado algunas butacas y un sillón con su cojín para que descanse el Ilmo Sr. D. Marcial López Criado.

### La comitiva municipal

El Domingo a las once y media, saldrá de esta la Corporación municipal en carruajes.

Se Ilustrísima con las Autoridades, ocupará el landeau de la distinguida señora viuda de Moreno de Mora, que será arrastrado por doble tranco de caballos, haciendo su ingreso en Cádiz.

### Acompañantes del nuevo Obispo

Por noticias particulares recibidas en esta, se sabe que acompañan al Ilmo S. López Criado, una comisión del Cabildo Catedral Córdoba, formada por tres capitulares y presidida por el Sr. Chantre.

También vienen con el nuevo Obispo seis señores concejales y el director del estimado colega *El Defensor de Córdoba* don Daniel Aguilera, periódico católico de la citada población.

### Para recibir a don Marcial

Mañana marcharan a primera hora a San Fernando para recibir y acompañar al nuevo Obispo, el gobernador civil interino don Juan Infante y el alcalde don Manuel García Noguerol.

### Otras noticias

El próximo domingo se distribuirá a los pobres una limosna de pan, la cual da el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, para cuyo efecto se han enviado las papelitas a las autoridades y numerosas personalidades.

El próximo domingo marchará en carruaje a San Fernando para desde allí acompañar al Ilmo. Sr. Obispo

una comisión de la Excmo. Diputación Provincial, compuesta por el Sr. Presidente, Sr. vicepresidente de la Comisión Provincial, diputado don Juan Ravina de Cortázar y don Fernando Portillo.

Mañana para esperar a S. E. R. marcharán a San Fernando una Comisión del Excmo. Cabildo Catedral, compuesta por el M. I. Sr. Maestrescuela Dr. D. Alvaro Zubieta y Capitulares Dres. D. Francisco Peiró y D. Teodoro Molina.

Según leamos en nuestro querido colega «El Defensor de Córdoba» el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz celebró el Santo Sacrificio de la Misa, hoy a las ocho, en la parroquia del Sagrario y dió la Comunión.

La representación cordobesa Mañana en el tren expreso llegarán los concejales cordobeses.

Para recibirles bajarán a la estación los señores gaditanos.

## GOBIERNO CIVIL

### Visitas

Saludaron al gobernador civil interino, D. Juan Infante, los Sras. don Pedro Luis de Lassaleta, D. Rafael Bernal, doctor en Medicina y D. José María Pérez Halcón, abogado.

### Conferencia

Acerca de la cuestión sanitaria conferenciaron esta mañana con el Sr. Gobernador civil interino, los señores alcalde de la capital, director de Sanidad exterior e inspector provincial Sanitario.

### Regreso del Sr. Bono González

Mañana, en el tren correo, regresará a Cádiz el gobernador civil propietario D. José Bono González.

## Sobre el precio del azúcar

### Una instancia de la Junta de Subsistencias.

El presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha recibido el siguiente escrito:

«D. Joaquín Fernández de la Mora y don Manuel Sánchez Gil, presidente del «Sindicato Industrial de Ultramarinos» y del «Gremio de cafés y restaurantes», respectivamente, a la Junta provincial de Subsistencias, de que V. S. es digno presidente, con el mayor respeto exponen: Que por la R. O. de 24 de Septiembre último, se acordó la tasa en el azúcar, estableciéndose el tipo de 1 75 pesetas kilo para el consumidor.

Para que dicha real disposición tuviera efectividad, dispone el ar-



**POR TELEGRAFO  
MADRID**

**Continúan las consultas**

**El ministro de Hacienda**

A las once y veinte llegó a Palacio el señor González de Besada quien hizo cenar que no se le había llamado anoche. El aviso lo había recibido a las once de la mañana.

Por un periodista se le preguntó: — ¿Para formar Gobierno?

— Ignórolo.

A las doce y quince salió, manifestando que le había preguntado el Monarca que podía hacerse con los presupuestos, contestándole que habiendo de constituirse un nuevo Gobierno, éste no podría sostener los presupuestos presentados, porque los aumentos en los ingresos originarían grandes discusiones.

Por lo tanto aconsejó al Rey un nuevo Gobierno que presente un presupuesto formulario, para cuya aprobación bastaría anular las voluntades en el Parlamento, termino expresando la creencia de que se resolvería hoy la crisis.

**Expediente del Senado Sr. Sánchez Toca**

Llegó a las doce y veinte, sin manifestar nada a los periodistas.

A las 12 y 45 salió preguntándole los periodistas.

— ¿Qué novedades hay?

— Las que Vds. me diga.

— Pues yo digo que voy a dar un paso.

— ¿El de formar Gobierno?

— No, no voy a ver, si hay concierdo de parlamentarios.

— ¿Para presidirlos? — volvió a preguntarle.

— Yo no soy Presidente de nada.

**MISCELANEA**

**Hospital de la Misericordia.**— Fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Antonio Lechuga, de herida contusa en el pié derecho.

Juan Reyes dijo haber recibido una contusión en la cara interna de la rodilla izquierda sin comprobarse lesión alguna.

Marcelo Villalba, de contusión en el codo derecho.

**R. I. P.**— Hoy falleció en el Hospital de la Misericordia el fogonero del vapor «Rosa» D. José Gómez Barroso, que el día 4 tuvo las desgracia de caer de cubierta a la bodega.

En paz descansen el alma del finado.

**Servicios municipales.**— Durante la próxima semana les corresponde la inspección de servicios municipales, a los concejales siguientes:

tículo 4.º núm. 3.º de la misma, que los comerciantes e industriales autorizaron declaraciones juradas de las existencias de este artículo a fin de que, una vez agotadas se expidieran al consumidor al precio señalado.

Fieles cumplidores de este mandato, por detallistas y almacenistas se ha venido cumpliendo tal requisito, sin que hasta la fecha se haya notado la baja de los precios a que los mayoristas cotizan, ni existe siquiera la esperanza de que la Real orden sea cumplida.

En tanto, el público consumidor, que solo como causante del estacionamiento del precio, al pobre detallista, tan necesario como el del agua de los fabricantes, a él dirige su protesta y hasta en ocasiones le inculta, por entenderlo cómplice en este estado de cosas.

Y si justa es la protesta del consumidor, de igual modo o con mayor razón es la de los gremios que nos honramos en precidir.

No es solo la persistencia en la carestía, Excmo. Sr., lo que nos mueve a dirigirle este escrito.

Existe la fundada creencia a faltar en la localidad el género, pues los fabricantes se niegan a vender con margen suficiente a que llegue el consumidor al precio de 1.75 ptas.

Por ello no hemos de silenciar nuestra protesta, tan respetuosa como enérgica para que esa junta de su digna presidencia pueda adoptar las medidas necesarias a evitar la anómala situación que no depende ciertamente de la localidad, sino de los puntos donde existen almacenes y fábricas, como del Ministerio del ramo debe reclamarse el auxilio.

En tal virtud suplicamos a V. E. se digna trasladar la queja que este escrito contiene, al Ministerio de Abastecimientos, reclamando la urgente medida a evitar que la citada disposición de 24 de Septiembre último, sea burlada y quede en el más absoluto olvido.

Es gracia que esperan de la Junta, cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz 5 de Noviembre de 1918.—  
Manuel S. Gil, Joaquín Fernández de la Mora.

**AYUNTAMIENTO**

**La sesión de hoy**

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Noguero se reunió esta tarde la Corporación municipal en cabildo de segunda convocatoria.

Concurrieron los Sres. Beltrami, García Quintana, Gallego, Merino, Andreu, Consuegra, Rocafull, Mata Baccat, Fernández Abad, Fernández Pujol y Secretario Sr. Pró.

Después de su lectura se aprueba el acta de la última sesión.

**Orden del día**

Se da cuenta del informe de la Co-

misión de urbanización favorable a que se autorice la venta de una finca en Extramuros.

Es aprobado.

(Entran en sala los Sres. García Misol y García Bourlié.)

Leído el expuesto de la Comisión de Consumos acerca de la apropiación por utilidad pública de un terreno en el muelle, el Sr. Rocafull hace uso de la palabra apoyando el escrito.

El Sr. Andreu interviene oponiéndose a que se expropié el citado establecimiento para establecer en su lugar un fiolato, que viene a irrogar perjuicios a un industrial.

Rectifica brevemente el Sr. Rocafull, insistiendo en sus puntos de vista.

Creo que al desaparecer el establecimiento se hermosa la población.

El Sr. García de Misol interesa que se sobre la mesa el expuesto hasta la sesión inmediata, para estudio.

También interviene el Sr. Gallego. Pide, que se trate negociar con el propietario del restaurante su compra.

El Sr. Beltrami elogia el expuesto de la Comisión de Consumos y anuncia su voto a favor.

El Sr. Rocafull, hace constar que no tiene inconveniente en que se aplaque la discusión del asunto hasta la sesión inmediata y así se acuerda agradeciéndolo el Sr. García Misol.

Expuesto de la Comisión de mercados, sobre reclamaciones del contratista de la Pescadería.

Se aprueba.

Dado cuenta del expuesto de la Alcaldía relacionado con el servicio de medicinas a la Beneficencia municipal. Se aprueba.

En el escrito se consigna un expresivo voto de gracias para los señores administradores del Hospital Mora y del de la Misericordia, por la cooperación prestada a la Alcaldía.

Distribución de fondos para el mes actual que se aprueba, así como una relación de jornales, cuentas y facturas presentada por Contaduría.

Pasan a las comisiones respectivas las instancias presentadas, leyéndose la de los señores médicos por si se estima acordar el asunto de urgencia y recae resolución definitiva.

La presidencia entiende puede acordarse ya que lo solicitado por los Sres. Médicos no perjudicará los intereses del Ayuntamiento sino que los favorece.

Después de unas frases del señor Beltrami, se acuerda conceder la urgencia y acceder a lo interesado.

(Continúa la sesión).

**AGUA DE VILLANA  
BROQUERIA INGLESA**